EL LITORAL

Año LVI — No. 18.284 | 12 páginas | Precio: $ 1,50 | SANTA FE, VIERNES 12 DE JULIO DE 1974 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Reeligen a Romero titular de la CGT

Se presentó una lista única propuesta por las 62 Organizaciones y en el acto de clausura del congreso habló el ministro de Trabajo

BUENOS AIRES, 12 (NA-Télam). — El congreso ordinario de la Confederación General del Trabajo (CGT) resolvió mantener durante otros cuatro años a Adelino Romero como secretario general de la central obrera y anunció su intención de apoyar "firmemente a la compañera Isabel [illegible] que cumple al frente del Poder Ejecutivo Nacional.

Asimismo calificó al Pacto Social como "un [illegible]mento transformador al servicio del destino nacional" y "un medio para producir la redistribución de la riqueza".

La decisión de mantener a Romero como secretario general fue adoptada al votarse la lista única presentada para la renovación de las autoridades y las posiciones políticas y sindical señaladas en un comunicado que leyó David Diskin poco antes de que finalizaran las deliberaciones, a medianoche.

Las deliberaciones

Esto fue el cierre de dos jornadas de nerviosas consultas y tratativas en busca de fórmulas que permitirán impedir una división del movimiento obrero nacional ante la presencia de más de una lista de candidatos a dirigir los destinos de la central obrera durante el próximo período de cuatro años.

El congreso ordinario, que comenzó a sesionar ayer poco después de que finalizara su actuación el congreso extraordinario, fue cerrado por el ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

Antes de que votaciones, comunicados y discursos dieran por finalizadas las deliberaciones los 845 congresales habilitados para expresar sus opiniones habían mantenido —en distintos niveles— numerosas conversaciones informales buscando superar el enfrentamiento que existía entre las posiciones sustentadas por algunos allegados a Romero con las que defendía Lorenzo Miguel, el poderoso secretario general de las 62 Organizaciones, quien pareció salir finalmente victorioso en la porfía, según lo comentado en esferas gremiales.

La nueva mesa directiva cegestista

El Sr. Romero, quien está a cargo de la CGT desde que fuera asesinado José Rucci, será acompañado en su próximo mandato por Segundo Palma, de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), como secretario adjunto; Abelardo Arce, (lecheros) como secretario de Hacienda; Maximiano Castillo, (vidrio) como prosecretario de Hacienda, Alberto Campos, (Unión Obrera Metalúrgica) como secretario gremial José Baez, (seguros), como prosecretario gremial; Alberto Wimer, de (Luz y Fuerza), como secretario de prensa y José Rodríguez, de SMATA, como secretario de previsión.

Junto a ellos actuarán como vocales Constantino Zorila, (carne); Florencio Carranza, (Comercio); Esteban Rolando, (U. Ferroviaria); Ramón Mico, (Vestido); Ramón Elorza, (Gastronómico); Pedro Alvarez, de (SUTEP); Jorge Triacca, (plásticos); Francisco Loiacono, (tabaco) Alberto Damiani, (alimentación); Salustiano González, de (UTA); Rafael Valle (químicos) y Horacio Chacón (SUPE), y como revisores de cuenta, Vicente D. Leo; Alfonso Millán; Santiago Serpa; William Smith; Carlos Bruno y Alberto Rampelberg.

Esta lista recibió 760 de los 771 sufragios emitidos. Seis votos fueron en blanco y cinco anulados.

Aprueban un comunicado

Mientras la junta electoral efectuaba el escrutinio de los votos emitidos Diskin, de los empleados de comercio, propuso al congreso la aprobación de un comunicado cuya lectura fue interrumpida en varias oportunidades por los aplausos y vítores de la concurrencia.

La declaración dada a conocer por la Confederación General del Trabajo, empieza refiriéndose a la muerte del teniente general Perón. Dice al respecto que "su desaparición física no nos priva solamente de la conducción iluminada y luminosa de un líder insustituible. Marca también el fin de una etapa histórica, signada por su presencia fecunda y por sus realizaciones que impulsaron al país por un rumbo irreversible, ya que nada ni nadie podrá torcerlo".

"El espíritu de nuestro general —continúa diciendo el documento—, sigue guiándonos hacia las metas de redención que él nos señalara y que, con su ejemplo y sacri-

(Pasa a Pág. 8va, Col. 4a.)

(Radiofoto NA)

El ministro de Trabajo Sr. Ricardo Otero, pronuncia el discurso de clausura del congreso de la Confederación General del Trabajo

SMATA decidió mantener su plan de acción

Problemas en IKA-Renault por el desabastecimiento de materiales

CORDOBA, 12 (Télam-NA). —En una asamblea llevada a cabo en horas de la tarde de ayer, el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), regional Córdoba, decidió ratificar su decisión de mantener las medidas de fuerza en demanda de mejoras salariales en las fábricas automotores de esa provincia.

SMATA, que reclama aumentos masivos de salarios del orden del 60 por ciento, había sido intimada por el Ministerio de Trabajo a levantar esas medidas. Los directivos del gremio manifestaron ayer que no habían recibido tal intimación.

Por otra parte, la empresa IKA-Renault, mediante un comunicado, informó que en la fecha suspendería parcialmente sus actividades pro el "desabastecimiento de piezas vitales" para el armado de vehículos. En esa empresa, unos 900 operarios de las divisiones mecánicas, líneas de montaje y terminación final mantienen la "quita de colaboración y trabajo a reglamento" dispuesta por SMATA cordobesa.

Invocando el "desabastecimiento de insumos industriales", IKA ha suspendido a numerosos trabajadores por el día de hoy.

El gremio ratificó su decisión de mantener las medidas de fuerza, "sin perjuicio de continuar tratativas con las empresas para lograr mejoras salariales".

La intimación ministerial

Entretanto, por resolución del director nacional de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo —dada a conocer ayer en esta ciudad— el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor regional Córdoba ha sido intimado a dejar sin efecto la medida de fuerza que aplica en plantas industriales de la empresa IKA-Renault y a desistir del pedido de aumento salarial hecho a la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina, bajo advertencia de retirarle la personería gremial y de aplicarle las sanciones que correspondan, respectivamente.

Refiere la resolución que en lo que respecta a IKA la situación se ha tornado grave por haberse extendido a otras seis plantas industriales el plan dirigido a lograr la paralización de la producción, lo cual determina, de acuerdo al ministerio, una sensible merma en ella.

Ratifica por esa circunstancia el ministerio, la decisión de no atender reclamaciones de aumentos salariales, por ser violatorias del Acta de Compromiso Nacional.

Por ello intima a SMATA al cese de las medidas adoptadas dentro de las 24 horas de haber sido notificado y le advierte que en caso de no acatar la intimación, se declarará la ilegalidad de la medida. Le hace saber, a la vez que, el no cumplimiento de la resolución ministerial determinará entre las sanciones por aplicarse, el retiro de la personería gremial a SMATA.

Respecto de la exigencia a los concesionarios de elevar los sueldos, de inmediato, en el sesenta por ciento el ministerio declara su improcedencia por los mismos motivos relacionados con la existencia del Pacto Social en vigencia.

En este caso, hace saber a SMATA que las medidas de fuerza que eventualmente adopte serán declaradas ilegales, sin perjuicio de las sanciones que, por ley, correspondan.

Continúa ocupada en el Chaco una planta industrial

RESISTENCIA, 12 (Télam). —Continuaba tomada esta mañana por los obreros la fábrica que la firma Molinos Río de la Plata posee en la localidad de Puerto Vilelas, a 12 kilómetros de Resistencia.

Los obreros reclaman mejoras en las condiciones de salubridad en el trabajo, la contratación de un enfermero en forma permanente, la devolución de 20 jornales descontados del 13 por ciento y el pago en término de las quincenas, además del pago de premios por productividad.

Los obreros, informaron los delegados, continúan trabajando dentro de la fábrica en el horario de 4 a 20 horas.

Entre el personal que mantiene ocupada la planta reinaba esta mañana un marcado optimismo en cuanto a la solución del conflicto, ya que esta tarde miembros del directorio de Molinos Río de la Plata recibirán a dos delegados obreros y a su asesor Dr. Emilio Rossi.

Temas tratados por las cámaras

BUENOS AIRES, 12 (Télam).— Numerosas iniciativas trató ayer la Cámara de Diputados de la Nación que empezó sus deliberaciones rindiendo homenaje a la memoria de Hipólito Yrigoyen y recordando el 158° aniversario de la declaración de la independencia.

En las últimas horas de la tarde, con la presidencia del titular del cuerpo, Raúl Lastiri, se inició la sesión. El propio Lastiri habló para referirse al aniversario de la independencia y posteriormente, recordando a Hipólito Yrigoyen, lo hicieron Antonio Tróccoli (UCR), Gilberto Molina (Frejuli), Rafael Marino (APR), Jorge Solana (MP Neuquino), Rodolfo Ortega Peña (bloque de base), Cristina Guzmán (MP jujeño) Agustín Estigarría (MP pampeano) y Jesús Porto (Frejuli).

Seguidamente la Cámara baja trató la crisis de la producción yerbatera y convirtió en leyes la conexión del yacimiento de Río Turbio a la red nacional de microondas, construcción en San Luis del radioenlace y la actualización de créditos laborales demandados judicialmente en base a la depreciación monetaria.

La Cámara, tras considerar otras iniciativas, levantó la sesión, convocando la presidencia a los diputados para la asamblea legislativa que se concretará el jueves próximo a fin de recibir al presidente de México, Luis Echeverría.

En el Senado

BUENOS AIRES, 12 (Télam).— Durante dos horas y media sesionó ayer la Cámara de Senadores de la Nación que rindió homenaje a la memoria de Hipólito Yrigoyen y convirtió en ley la cesión a la CGT del edificio que actualmente ocupa la central obrera.

Las deliberaciones se iniciaron a las 19,15 con la presidencia del titular de la cámara, José Antonio Allende (Frejuli-Córdoba), recordándose en primer término el aniversario de la independencia nacional y de la declaración de la independencia económica, formulada por el entonces presidente Perón en 1947.

Para referirse a ambos aniversarios habló en primer término Luis Salas Correa (Frejuli-Tucumán), a quien siguieron en el uso de la palabra Mario Losada (UCR-Misiones), Guillermo Brizuela (MP catamarqueño), y Leopoldo Bravo (bloquista-San Juan).

Juan Carlos Pugliese (UCR Buenos Aires), Rafael Jáuregui (MP-jujeño), Leopoldo Bravo (bloquista-San Juan) y Carlos Cornejo Cinarea (Frejuli-Salta), hablaron para honrar la memoria de Hipólito Yrigoyen, al cumplirse 41 años de su fallecimiento.

Posteriormente la cámara aprobó subsidios para la realización de diversos congresos médicos que se llevarán a cabo próximamente y en sesión secreta, ascensos al grado inmediato superior de numerosos oficiales de las fuerzas armadas que revistan en situación de retiro, entre ellos, el general Juan José Valle, fusilado el 9 de junio de 1956, ascendido post mortem.

La sesión se levantó a las 21,30.

La celebración del Día Mundial del Urbanismo

BUENOS AIRES, (12 (Télam). — El Poder Ejecutivo declaró de interés nacional la reunión que se realizará en esta capital entre el 4 y el 8 de noviembre próximo, en celebración del 25° aniversario de la institución del Día Mundial del Urbanismo.

Los actos, según informó la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, contarán con el auspicio de la Sociedad Argentina de Planificación, el Centro Argentino de Ingenieros y la Sociedad Central de Arquitectos.

La Universidad reiteró su apoyo a la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 12 (Télam).— El consejo nacional de la Universidad Nacional de Buenos Aires hizo conocer su apoyo a la gestión presidencial de la señora María Estela Martínez de Perón y a la continuidad constitucional.

Lo hizo en una conferencia de prensa que ofreció ayer el rector interino de esa casa de altos estudios y decano de la facultad de Farmacia, Raúl Laguzzi, quien dijo que la "presencia de la señora de Perón al frente del gobierno nacional significa la reafirmación de nuestra soberanía, sin tutelas de ninguna índole".

A la conferencia de prensa asistieron representantes de tres agrupaciones gremiales de estudiantes, docentes y no docentes de la universidad.

En la reunión se anunció que el miércoles próximo a las 18,30 se realizará una marcha de antorchas que partirá desde Córdoba y Uriburu hasta la Facultad de Derecho.

SOLIDARIDAD DE LA GENERACION INTERMEDIA

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — En sesión plenaria realizada anoche, el encuentro político de la generación intermedia rindió homenaje a la memoria del teniente general Perón y expresó su apoyo a la gestión presidencial de la señora María Estela Martínez de Perón.

La reunión se desarrolló con la presidencia del secretario general de Gobierno, coronel Vicente Damasco, y participaron de ella el subsecretario general, José Figuerola, y el secretario político de la presidencia, Francisco Licastro, junto con miembros de los agrupamientos que constituyen la organización.

Al reiterar el papel que corresponde a la generación intermedia en el proceso nacional, los asistentes ratificaron su decisión de apoyar el orden jurídico institucional representado por la legitimidad del gobierno que ejerce la presidente de la República.

Agradecimiento de la presidenta

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Dos mujeres que desde 1946 saludaron diariamente el paso del teniente general Juan Domingo Perón hacia la Casa de Gobierno, fueron recibidas por la presidenta, Sra. María Estela Martínez de Perón, quien les agradeció "la actitud de constante fidelidad a través de tantos años".

Las señoras Aurora Elena Fodil y Trinidad L. de Pesce también se llevaron otra sorpresa. Por especial indicación de la jefa del Estado, el ministro de Bienestar Social, José López Rega, dispuso la solución de sus problemas de vivienda, trabajo y jubilación.

Ambas concurrieron acompañadas por Ana B. de López y la hija de ésta, Patricia Mabel López, quienes se sumaron a la demostración de afecto en 1973, cuando el teniente general Perón asumió, por tercera vez, la presidencia de la Nación. Ahora también saludan el paso de la primera mandataria.

Esta historia se remonta a 1946. En la esquina de Leandro N. Alem y Bartolomé Mitre, a pocas cuadras de la Casa Rosada, las señoras Fodil y de Pesce aguardaban diariamente el paso del automóvil que conducía al general Perón y le demostraban su afecto en un saludo anónimo durante mucho tiempo.

Sin embargo la escena no pasó inadvertida para Perón, ni para Eva Perón ni, últimamente, para la señora María Estela Martínez de Perón.

En la entrevista efectuada en la Casa de Gobierno, la señora Aurora Elena Fodil exhibió a la jefa del Estado una pulsera que hace casi 25 años le obsequiara el primer mandatario.

Al término de la reunión, las tres señoras y la niña fueron recibidas por el ministro de Bienestar Social, José López Rega, quien, por especial indicación de la presidenta, dispuso soluciones para los problemas de vivienda, trabajo y trámites jubilatorios que las afectan.

El gabinete se ha reunido hoy

Por primera vez, en su carácter de jefe del Estado, presidió las deliberaciones la señora de Perón



(Radiofoto NA)

La Sra. María Estela Martínez de Perón preside la reunión de gabinete realizada esta mañana en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Por primera vez en su carácter de presidente de la Nación, la Sra. María Estela Martínez de Perón presidió hoy una reunión con los ministros del Poder Ejecutivo nacional.

Las deliberaciones dieron comienzo a las 10.20 en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno y finalizaron a las 13.30.

Participaron los titulares del Interior, Benito Llambí; Justicia, Antonio Benítez; Economía, José Gelbard; Trabajo, Ricardo Otero; Relaciones Exteriores y Culto, Alberto Vignes; Defensa, Angel Robledo; Cultura y Educación, Jorge Taiana, y Bienestar Social, José López Rega.

La feria judicial comienza el lunes

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El lunes próximo dará comienzo la feria judicial de invierno, que se prolongará hasta el 26, inclusive.

El receso concuerda con el período de vacaciones escolares y sustituye a la denominada feria "chica" de Semana Santa.

En consecuencia, las actividades judiciales se reanudarán el 29 del corriente. Durante el período de feria se atenderán solamente los asuntos de urgencia que no admitan demoras.

El juez de feria de la Corte Suprema, Manuel Arauz Castex, atenderá los lunes, miércoles y viernes, de 10 a doce.

Proyecto de intervención a Mendoza

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional decidió elevar hoy al Congreso un proyecto de intervención a los tres poderes de la provincia de Mendoza.

La información respectiva fue suministrada a las 15 y 35 por la Dirección de Prensa de la Presidencia de la Nación.

SIGUE SU GIRA EL PRESIDENTE L. ECHEVERRIA

QUITO, 12 (Latin). — El presidente Luis Echeverría se reunió hoy por segunda vez con el jefe de estado ecuatoriano Guillermo Rodríguez Lara y recogerá los primeros frutos de su visita a este país.

El mandatario de México, quien inició ayer aquí el primer tramo de una gira por Sudamérica que lo llevará también a Perú, Argentina, Brasil y Venezuela, se reunirá en la mañana con el presidente ecuatoriano.

Casi simultáneamente con el encuentro de ambos mandatarios, en el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración se firmará un acuerdo de cooperación entre dicha secretaría de Estado y el Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

Por otra parte, en horas de la tarde se firmarán tres acuerdos interinstitucionales con el Centro de Desarrollo Industrial del Ecuador.

Estos convenios se refieren a cooperación en información industrial entre organismos oficiales de ambos países, los cuales constituyen un logro en la propuesta mexicana de que los países del continente compartan sus avances tecnológicos.

Echeverría se reunió anoche con Rodríguez Lara y poco después fue invitado de honor en un banquete ofrecido por el mandatario ecuatoriano en el palacio nacional de gobierno.

En un discurso pronunciado en respuesta a una alocución de Rodríguez Lara, el presidente mexicano propuso el establecimiento de empresas multinacionales para proteger la cotización de los precios de las materias primas en los mercados internacionales.

Graves incidentes hubo en el Ulster

BELFAST, 12 (Reuter). — Dos muertos y casi 70 lesionados ha sido el tendal de víctimas de una serie de violentos incidentes que precedieron a las marchas con que los protestantes del Ulster celebran hoy su victoria en el siglo 17 sobre los católicos de la célebre batalla de Boyne.

Uno de los muertos fue un muchacho hemolítico de 18 años que se desangró luego de ser herido de bala en la cabeza durante un incidente ocurrido en un cruce de carreteras de Belfast esta madrugada cerca de la calle Glenrose. La policía cree que era protestante.

El otro caso fatal ocurrió en Bangor, a 16 kilómetros al nordeste de aquí. La policía manifestó que encontró el cadáver acribillado a balazos de un hombre en el interior de un automóvil estacionado en un campo de deportes de dicha localidad.

Previamente extremistas protestantes arrojaron una bomba en el interior de un bar de propiedad de un católico en pleno centro de Belfast, en el incidente resultaron con lesiones 67 personas. Tres de los heridos se encuentran hospitalizados bajo vigilancia policial, pero su estado no reviste gravedad.

Un vocero policial indicó que fue por "pura casualidad", que nadie murió en la explosión, de la que no se había dado la voz de alarma.

Con anterioridad dos automóviles cargados de explosivos provocaron daños a la propiedad en la calle Amelia y B. New Lodge de Belfast. El Ejército Republicano Irlandés (ERI), que se arrogó la responsabilidad del hecho, advirtió por teléfono con 20 minutos de antelación y no se produjeron víctimas.

Los observadores comentaron que este nuevo brote de violencia podría llegar a inflamar los ánimos de la población durante las marchas de hoy, en las que se estima que intervendrán más de 100 mil protestantes, y que multiplicarán por toda la provincia.

Miles de efectivos extra del ejército y la policía británicas estarán de servicio en puntos claves para evitar los posibles violentos encontronazos entre las dos facciones adversarias.

En algunas partes de Belfast, se han levantado gigantescas empalizadas de madera para impedir la visión de los desfilantes protestantes desde las barricadas católicas.

Los protestantes están conmemorando la victoria militar, en 1690, de las fuerzas del rey Guillermo Tercero de Inglaterra sobre las del exiliado rey Jacobo Segundo en la batalla de Boyne.

Es buena la salud del Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (ANSA). — "El Papa está bien", declaró esta mañana el portavoz del Vaticano, Prof. Federico Alessandrini.

Paulo VI, según noticias confirmadas, había sufrido en la noche del pasado martes una reagudización del proceso artrítico de su rodilla derecha.

Sigue mejorando el Gral. Franco

MADRID, 12 (EFE). — El Gral. Francisco Franco, jefe del Estado español, sigue experimentando una evolución favorable en el curso de su enfermedad, según anunció hoy el cuerpo médico que lo [illegible].

Ayer, el Gral. Franco llevó a cabo diversos ejercicios físicos sin experimentar molestia alguna.

Relevó a todos sus ministros el Gral. Spínola

LISBOA, 12 (Reuter). — El presidente de Portugal, general Antonio de Spínola, tenía en ascuas hoy al país en torno a la identidad de su elegido para primer ministro tras la destitución del anterior gabinete civil decretada por él ayer.

El general Spínola dijo que había sido elegido ya el nuevo primer ministro y que Portugal debe ir pensando en tener un nuevo gobierno de coalición en el que tendrían cabida también elementos militares.

Spínola, designado presidente de la república por la junta militar que maquinó la asonada militar del 25 de abril que provocó la caída del anterior régimen totalitario de gobierno, dijo que no podía revelar todavía la identidad del nuevo primer ministro.

Manifestó que la nómina del nuevo gabinete, que "hará suyas las pautas de las fuerzas armadas" a fin de garantizar que "sea instaurada en Portugal una democracia pura" será dada a conocer recién mañana.

El general Spínola no negó que el futuro primer ministro podría ser el teniente coronel Mario Firmino Miguel, que fuera ministro de Defensa de la administración saliente. Interrogado anoche por los cronistas sobre si dicho jefe militar sería la persona elegida, el general Spínola respondió: "Quizás".

Al igual que el presidente Spínola, el teniente coronel Firmino Miguel se destacó por su bravura en la lucha de Portugal frente los nacionalistas que bregaban por la liberación de los territorios africanos. Fue jefe de operaciones en el cuartel general del comando de las fuerzas armadas en la Guinea portuguesa en 1970, cuando el general Spínola era gobernador y comandante en jefe.

El gobierno provisional, instaurado hace dos meses para allanar el camino para elecciones libres en Portugal previstas para marzo, se derrumbó luego que el primer ministro centrista Adelino de Palma Carlos y otros cuatro ministros de su gabinete entregaron sus renuncias el martes, por propiciar la convocatoria inmediata a elecciones.

Plan militar de Gran Bretaña en Norirlanda

BELFAST, 12 (UPI).— Tropas británicas pusieron en práctica un programa destinado a liquidar lo que un oficial llamó los "senderos irlandeses de Ho Chi Minh", usados en los últimos meses con más intensidad por el Ejército Republicano Irlandés (ERI).

El ejército británico anunció un plan para bloquear, en su mayor intensidad, un aproximado de 300 caminos a través de la frontera, comenzando en el condado de Fermanagh.

Pocas horas después ingenieros del ejército completaron el bloqueo de dos caminos del distrito de Fermanagh, presumiblemente usados por el ERI para contrabandear armas y explosivos y para refugiarse después de sus ataques relámpagos, similares a la táctica guerrillera que fue [illegible] fuerzas de Ho Chi Minh en Indochina, hace 25 años. Los ingenieros volaron un gigantesco cráter en un camino cerca de Enniskillen y levantaron una pared de concreto en el filo del cráter. Otros caminos fueron bloqueados cerca de Roslea.

Un oficial británico dijo que habían encontrado vinculaciones entre los movimientos del ERI en dichos caminos y recientes actos de violencia en el distrito de Fermanagh, con el ERI.

La libertad de expresión en Perú

LIMA, 12 (UPI). — El matutino "El Comercio" opina que cualquier medida que tome el gobierno que altere "el status de los actuales órganos de expresión periodística" significaría ir en contra "de dispositivos legales que garantizan la libertad de expresión".

El decano de la prensa nacional empieza por decir que el Perú pasa hoy por momentos trascendentes al encararse "una nueva problemática de los medios de comunicación".

La búsqueda de ésta fue anunciada hace dos semanas por el presidente Juan Velasco Alvarado, al tiempo que negaba que se estuviera pensando en estatizar las empresas periodísticas.

El periódico dice que de las medidas que ahora se tomen, dependerá en gran parte el futuro del país, y agrega que existe por ello "la ineludible obligación de dar a conocer esta nueva problemática a los millones de seres que leen periódicos, ven televisión o escuchan radio, pues todos tienen el derecho de saber y opinar".

Luego se pregunta "¿por qué entonces se silencia este proyecto? ¿por qué este tratamiento discriminatorio?, ¿por qué preferir el hecho consumado a discutir, públicamente, normas que podrían ser atentatorias contra la libertad de expresión?".

Añade que "al público lector no le interese tanto el status legal de la empresa como la línea, calidad y contenido del periódico que recibe".

"No son pues —enfatiza— los minoritarios e interesados grupos de políticos los llamados a decidir sobre el futuro del periodismo sino ese juez supremo que es el lector".

Prosigue diciendo que los periódicos "que hoy sugieren que los actuales diarios independientes sean entregados a otras entidades no lo hacen por cierto en supuesto beneficio de este público lector sino en el de sus propios intereses".

"No hay pues justificación alguna —termina— para que el gobierno de la fuerza armada altere el status de los actuales órganos de expresión periodística".

"Cualquier medida en este sentido —remarca— significaría ir en contra de los dispositivos legales que garantizan la libertad de expresión y una grave responsabilidad histórica para con el país".

Concretan más ventas a Cuba

LA HABANA, 12 (Telam, especial). — Negocios por 80 millones de dólares quedaron concretados por la delegación de Argentina, cuando faltan dos días para la clausura de la exposición industrial "Presidente Perón".

Los 240 expositores de la muestra, que organizó la CGE y la Asociación de Importadores y Exportadores de la República Argentina para intensificar las relaciones con Cuba, se mostraron sorprendidos de la veloz coordinación de entendimientos entre las dos naciones que han llevado el volumen total de intercambio a cerca de 500 millones de dólares en menos de un año.

El acuerdo firmado el año anterior preveía que esa suma debía alcanzarse al término del segundo año de los seis previstos en el convenio.

Las operaciones en negociación, sin embargo, superan ya los 600 millones de dólares, razón por la cual se [illegible] un lapso de espera de algo más de uno para alcanzar la cuota financiera definitiva.

En el ánimo de los negociadores está incrementar la base financiera, razón por la cual se están realizando los contactos previos con el presidente del Banco Nacional de Cuba, Raúl León, para abrir tanto en La Habana como en Buenos Aires representaciones de aquella institución y del Banco de la Nación Argentina, que está representado aquí por el subgerente departamental Edgardo Segretti.

Los primeros entendimientos se concretaron en la tarde de ayer cuando el jefe del grupo negociador argentino y subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, embajador Fernando Lerena, acudió al despacho de León con los representantes de los bancos oficiales argentinos.

La base de las tratativas actuales, empero, es mucho más profunda, según pudo advertirse cuando Lerena conversó con el ministro de la marina mercante y puertos, Joel Chueco y con su viceministro Arsenio Ferrer.

Ambos elaboraron una estrategia según la cual Cuba y la Argentina llegarían a una complementación de la industria naval con el aporte de astilleros estatales y privados argentinos, los que armarían en instalaciones de esta isla las estructuras de barcos mercantes de mediano porte —hasta 2.000 toneladas— en un plan que se llevaría a la práctica en el año venidero.

Los cubanos persiguen el propósito de establecer con esas naves un medio de comunicación por mar de sus mercaderías de mayor importancia estratégica, de modo de alcanzar un tonelaje a flote de un millón de toneladas en 1979-1980, cifra que llevaría al doble la actual capacidad portante de la flota mercante.

El transporte ha sido la principal preocupación puesta de manifiesto por las autoridades cubanas.

El ministro del ramo, Antonio Luszon y el viceministro Manuel Aleus, manifestaron la intención de adquirir 500 ómnibus para superar las actuales dificultades de la comunicación urbana en esta capital y decidieron estudiar las soluciones en el ámbito de cooperación de la industria argentina.

Tanto ómnibus, como camiones para el transporte de cargas pesadas, han ingresado en consecuencia a la negociación directa y pueden ampliar el horizonte de la colaboración entre los dos países en una dimensión mucho mayor que en el pasado reciente.

Excedentes de la clase 1953

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Los ciudadanos de la clase 1953 que en el reciente sorteo resultaron comprendidos entre el 144, inclusive, y el 001, han resultado excedentes por número bajo, debiendo tomarse como válido este resultado para los de otras clases que participaron del mismo sorteo.

Los comprendidos en lo expresado deberán presentarse en el Distrito Militar correspondiente, para registrar en su documentación esa circunstancia.

En cuanto a los estudiantes universitarios, como requisito previo al antes mencionado trámite, deberán cumplir el correspondiente reconocimiento médico, para lo cual serán convocados en fecha próxima.

El Sr. José López Rega recibió a los médicos chinos

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Con la visita que la señora de Perón efectuó el año pasado a la República Popular China "quedó abierto un puente de amistad y fraternidad entre los pueblos de Asia y Latinoamérica", dijo el ministro de Bienestar Social, José López Rega, a la delegación médica de ese país que lo visitó ayer en su despacho.

Los médicos orientales se hallan en Buenos Aires desde principios del corriente mes, encabezados por Luo Cheng-Hsiag q Wang Tiai-lai, para cumplir un vasto programa de estudios sobre revascularización de las arterias coronarias, reemplazo de la válvula aórtica, arteriografía coronaria y cardiocirugía infantil entre otros temas.

El programa, cuya materialización les llevaría alrededor de seis meses, responde al acuerdo sobre cooperación médica entre China Popular y Argentina suscripto en aquel país por la ministra de Salud Pública Liu Hsiang-ping y su colega argentino Domingo Liotta.

Al recibir el saludo de los profesionales, quienes concurrieron acompañados por el embajador chino en Argentina, Chen Wei-chibí López Rega agradeció que la delegación venga al país "con el sentido proverbial del chino, lleno de sabiduría y muy capaz de ser humilde para decir vengo a aprender, cuando en realidad está en condiciones de enseñar".

Un centro para la capacitación turística instalará la OEA

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Organización de los Estados Americanos (O.E.A.), instalará en esta ciudad un centro de capacitación turística, informó la Secretaría de Deportes y Turismo de la Nación.

El centro dará cumplimiento en el cono sur al programa de cooperación técnica del organismo continental en lo concerniente a capacitación de instructores de turismo y funcionarios de esa área de los países miembros.



(Radiofoto NA)

Reunión en la Casa Radical. - El titular del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, durante la reunión celebrada con altos dirigentes en la sede partidaria.

Reeligen a Romero

(Viene de Pág. 1ra.)

ficio, pusiera al alcance de nuestras manos".

Más adelante, el comunicado de la central obrera expresa que "Perón dejó en nuestras manos los resortes esenciales de la economía", y agrega: "No quedamos solos ni estamos desarmados. Ha concluido la patria del Perón físico y ha comenzado otra que también llevará su marca, porque significará la continuidad fiel de lo que él desbordara en su tránsito hacia la historia grande".

En otro párrafo el comunicado de la CGT dice: "Los trabajadores aceptamos, asumidos y apoyamos el pacto Social. Pero queremos que quede bien claro que el Pacto Social debe entenderse como un instrumento transformador al servicio del destino nacional. No es una pausa para que la reacción se fortalezca. No es una pantalla para que los especuladores enriquezcan. No es una tregua para que los intereses antinacionales medren. No es un pretexto para que los trabajadores sufran".

Y expresa: "es un compromiso al servicio del pueblo, que supone la subordinación del interés particular de los privilegiados al general de la comunidad. Es un medio para producir la redistribución de la riqueza. Es un camino que queremos andar en paz hacia la justicia social".

En su parte final, la declaración de la CGT manifiesta: "Los trabajadores proclamamos nuestro apoyo incondicional y fervoroso a la compañera Isabelita. No sólo porque representa la continuidad institucional ni tampoco por haber sido abnegada compañera del general Perón. Nuestro apoyo reconoce también otras causas profundas. Vemos en ella al símbolo de un peronismo unido por sobre los matices lógicos y las discrepancias naturales. Vemos en ella al símbolo de un peronismo consubstanciado en torno a su esencia revolucionaria. Por eso nuestro apoyo no conoce vacilaciones ni sabe de cálculos ni admite retaceos".

El documento finaliza diciendo que cada trabajador argentino "no ignora que para continuar la obra de un titán hacen falta millones. Pero también sabe que nosotros, los trabajadores, lo conseguiremos, porque somos millones".

Habló Otero en nombre de la presidente

En nombre de la presidente de la Nación, finalizadas las deliberaciones, habló el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, que destacó que "tenemos los mejores dirigentes del mundo", como lo señalara el general Perón.

"La unidad y fe doctrinaria que prevaleció en el congreso demuestra que la figura de Perón no ha dejado de estar en ninguna circunstancia entre nosotros, en el corazón de todos los trabajadores del país", dijo Otero.

Más adelante agregó: "Rodear a la compañera Isabelita es ahora más que un deber para un peronista, porque para nosotros representa algo más que la institucionalidad, porque ella va a cumplir ciegamente con todas las directivas de Perón".

Finalmente, Otero anunció que, como lo prometiera el general Perón, en 1975 habrá convenciones paritarias.

Piden se suspenda el tratamiento del programa de salud

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Confederación General del Trabajo (CGT) envió un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados Raúl Lastiri, solicitándole que suspenda el tratamiento del proyecto de ley de sistema integrado de salud hasta hablar con los representantes obreros.

El texto del telegrama dice:

Nos dirigimos a usted a fin de poner en vuestro conocimiento que el congreso nacional extraordinario en la fecha resolvió por unanimidad requerir a esa honorable cámara suspenda el tratamiento del proyecto de ley denominado Sistema Nacional Integrado de Salud y reciba con carácter de urgente a la comisión especial creada al efecto quien hará conocer la unánime inquietud del movimiento obrero argentino, contraria a las normas que afectando sustanciales intereses que son patrimonio exclusivo de la clase trabajadora se pretende convertir en ley".

El telegrama tiene la firma de Raúl Ravitti, como presidente del Congreso.

Estado de salud del Sr. Romero

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Adelino Romero, continúa internado en un sanatorio de esta capital, mientras se lo atiende de un problema de insuficiencia coronaria, según informó oficialmente.

Pese a esta situación ayer Romero pudo hablar durante quince minutos con Lorenzo Miguel antes de que se anunciara oficialmente la nómina de dirigentes que comprendían la lista única para la renovación de autoridades en la central obrera.

Hoy en el sanatorio se dijo que Romero continuaba ubicado en la unidad coronaria "más que nada para asegurar reposo y evitar visitas molestas", según se informó oficialmente.

Romero se encuentra internado en ese lugar desde el 5 a las 20,30 y será dado de alta "en un par de días", según el vocero del sanatorio.

Bajó el índice de delincuencia en Alemania oeste

BONN, 12 (DPA). — Según informaciones de la Oficina Central de lo Criminal de Alemania Occidental, durante el año pasado la cuota de delitos criminales en este país descendió en uno por ciento, luego de haberse observado en los últimos diez años un constante aumento.

Pero al mismo tiempo, a esta agradable noticia desde los frentes delictivos, sigue otra que habla de que los delitos, si bien disminuyeron en su cifra global, la gravedad de los mismos aumentó en forma considerable.

Entre estos cabe citar, según informa la Oficina Criminal, los delitos en los que se emplea la violencia y aquellos cometidos contra la libertad de las personas.

Así por ejemplo, el año pasado se cometieron en Alemania Federal 111 crímenes con propósitos de robo, una cifra ligeramente inferior al año inmediatamente anterior. Al mismo tiempo, hubo 75 crímenes con trasfondo sexual, cifra algo superior al año anterior.

Por otra parte, la cifra de crímenes diversos se elevó el año pasado a 1.487, algo superior que la de 1973.

En cuanto a los delitos con fines de robo, se notó igualmente un cambio. El año pasado fueron robados menos automóviles en Alemania Occidental pero al mismo tiempo aumentó la cifra de motocicletas y bicicletas sustraídas. También aumentaron los delitos de falsificación y los chantajes así como el robo de armas.

El año pasado fueron denunciados y registrados oficialmente dos millones y medio de delitos de toda índole. Apenas la mitad de estos pudo ser aclarado. Se pudo notar que gravedad e índole de un delito están en relación íntima con la edad y el sexo del delincuente.

Personas adultas de más de 30 años cometen la mayor cantidad de delitos (aproximadamente el 67 por ciento) y también los más graves. Los delincuentes masculinos aventajan en una proporción de hasta diez veces a las delincuentes femeninas. Es de hacer notar que las adolescentes femeninas cometen delitos relativamente leves, como sustracciones en almacenes de autoservicio. En algunos casos también hubo que investigar sospechas de aborto o tráfico de drogas.

El Estado federado germano occidental donde se cometen más delitos es el de Renania del Norte, Westfalia, que es lógicamente, el Estado más poblado de la República Federal Alemana con 17 millones 192.000 habitantes. En materia de delitos siguen los estados de Baviera y Beden Wuerttemberg. Donde menos delitos se cometen es en la ciudad-estado de Bremen (760 mil habitantes) y el Sarre con 1.122.000 habitantes.

Sus descargos ha presentado Martínez Baca

MENDOZA, 12 (NA). — El suspendido gobernador Alberto Martínez Baca presentó en la Cámara de Senadores, media hora antes de que expirara el plazo legal el documento de defensa en el que contesta las acusaciones que se le formulan en el proceso de juicio político que se le sigue en su contra.

También hizo llegar en 18 sobres las pruebas instrumentadas que contienen los testimonios de los testigos, que comparecieron ante la comisión investigadora de la Cámara de Diputados, y entregó un documento ampliando los fundamentos de la recusación a todos los senadores presentada el miércoles, solicitando esta vez la nulidad de todo lo actuado en el proceso de juicio político.

Hay comicios en una facultad de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 12 (Télam). — Cuatro listas concurren a los comicios que se iniciaran esta noche en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, que agrupa a 1.200 estudiantes, a fin de proceder a la renovación de las autoridades del centro que los agrupa.

La lista Azul y Blanca, de la Juventud Universitaria Peronista, postula para la presidencia del centro a Emilio Trionfetti; la lista socialista, de la Juventud Socialista de Avanzada, es encabezada por Jorge Ojeda; la del Frente Independiente para la Liberación —apoyada por miembros de distintos agrupamientos peronistas y disidentes de la JUP regionales— la lidera Leonardo Cumba, y la lista Agrupación Unitaria de Derecho, de la Federación Juvenil Comunista, postula a Juan Carlos Wlasick.

Las mesas receptoras de votos se habilitarán a las 19, y se clausurarán mañana, a la misma hora. Los padrones registran aproximadamente 1.200 estudiantes en condiciones de emitir sus sufragios.

El Centro de Estudiantes de Derecho es presidido actualmente por Francisco Enrique Elizagaray, perteneciente a la regional VIII de la Juventud Universitaria Peronista.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia). — Tuvo entrada en el Senado Nacional y es probable que se trate antes de finalizar el mes un proyecto de ley de cinco representantes federalistas por el cual se establece que las bancas parlamentarias pertenecen a los partidos y no a los legisladores. En verdad, la paternidad de la iniciativa es del ex gobernador de Tucumán, Celestino Gelsi, y la hicieron suya los senadores de otras tantas agrupaciones provinciales que promueven una federación del interior. En los fundamentos se recogen, no tanto antecedentes nacionales como elementos de juicio sobre el espíritu que en ese sentido ha privado en nuestra organización institucional, así como abundantes referencias extranjeras.

* * *

El tema ha sido tradicionalmente motivo de preocupación de los partidos, en particular durante los últimos veinte años, cuando las emigraciones políticas se produjeron a veces con tanta reiteración que hasta el más somero análisis exigía alguna definición legal sobre esa situación. Curiosamente, la fundamentación del proyecto no recoge lo que tal vez sea el más valioso precedente en el país, como es el hecho de que la Constitución de Catamarca haya consagrado el principio en su artículo 242, donde se establece que "la banca pertenece, en principio, al partido que postuló al legislador" agregándose que "en caso de expulsión del partido dispuesta por la autoridad suprema partidaria, confirmada por el Tribunal Electoral, si hubiera apelación, el legislador será reemplazado por el suplente que corresponda".

* * *

La Constitución catamarqueña fue sancionada al finalizar 1965 y promulgada al año siguiente, en una asamblea legislativa que tuvo mayoría radical, razón por la cual los promotores del proyecto esperan conseguir ahora el mismo respaldo y la adhesión justicialista. Ambas agrupaciones han padecido migraciones múltiples, y en la segunda, los conflictos son más recientes, ya sea por la separación en bloque aparte de tres representantes en la Cámara de Diputados, o bien las escisiones colectivas que se registran en algunas legislaturas provinciales, como Santa Fe, Mendoza o Córdoba. Únicamente ciertos partidos menores interesados en acrecentar sus filas parlamentarias pueden negarse a apoyar el proyecto que, según los observadores, cuenta con una obia mayoría.

* * *

Sin perjuicio de lo que disponga la Carta Magna catamarqueña, es notorio que el espíritu de nuestra legislación electoral se orienta por la exigencia de que para ser candidato se requiere en estos casos integrar las listas de los partidos, por lo que no parecen éticas esas migraciones. El tema se había conversado por las agrupaciones federalistas con el ex presidente Perón, y la respuesta fue en principio favorable, aconsejándose incorporarlo a la Constitución Nacional en oportunidad de la convención reformadora prevista. La anunciada reforma podría ser la única observación obstruccionista que el proyecto puede encontrar en el Congreso, por estimarse acaso que la vía más indicada es ésa y no la ley común.

* * *

Algunos analistas políticos estiman también que en ese caso la espera sería mayor que la prevista puesto que la convocatoria para constituyentes se demorará, necesariamente, más allá de lo conversado hace un tiempo. No tanto porque haya desaparecido de la escena política Perón, su más entusiasta promotor, como por la circunstancia de que el Partido Justicialista recién entra en una compleja etapa de organización que tardará en ponerlo a punto como maquinaria electoral. Por otra parte, era deseo del ex presidente, al parecer, que la mayoría y minoría concurriesen al comicio de constituyentes con un proyecto de líneas generales compartidas, lo que ahora se tornará seguramente más problemático.

Declaraciones del gobernador de S. del Estero

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El gobernador de Santiago del Estero, Carlos Arturo Juárez, anunció esta mañana, poco antes de regresar a su provincia, que como resultado de gestiones realizadas en esta capital, había obtenido créditos por más de 700 millones de pesos.

De esa suma —dijo Juárez a los periodistas en el aeroparque— 660 millones serán destinados como anticipo para la iniciación del plan de construcción de viviendas y la reconstrucción de todas las dañadas y destruidas por las últimas inundaciones.

Agregó que por un decreto firmado por la señora presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, le fueron otorgados 56 millones de pesos "para la reconstrucción destruida por el meteoro, especialmente caminos y escuelas provinciales".

Juárez adelantó también que el próximo miércoles firmará un convenio con la Dirección del Servicio Nacional de Agua Potable, para dotar de ese vital elemento a 25 localidades de Santiago del Estero.

Dijo también que el secretario de la Vivienda, Juan Carlos Basile, le aseguró el más amplio apoyo de esa secretaría, para comenzar la ejecución del plan de construcción de viviendas por el plan "17 de Octubre", por el que se proyecta levantar 2000 viviendas; y la prosecución del "Plan Alborada" que, dentro del plan trienal, la provincia tiene asignado un cupo de 4.000 unidades.

En materia de promoción industrial, Juárez dijo que de los 60 proyectos presentados por firmas que desean radicarse en la provincia, 30 de ellos ya han sido aprobados, lo que representa una inversión de 500 millones de pesos ley.

Adelantó que confía que en el próximo mes se complete la documentación de los restantes proyectos, para ser sometidos a la aprobación del Banco Nacional de Desarrollo.

Sobre los créditos otorgados por el Banco de la Nación por valor de hasta 100 millones de pesos, dijo Juárez que dicho plan está siendo instrumentado por el organismo competente que tiene a estudio a la fecha más de cien proyectos de inversión dentro del sector agropecuario.

El gobernador se refirió también a la entrevista que anoche mantuvo con el ministro del Interior, Benito Llambí, a quien —dijo— le hizo entrega de "un memorial dirigido a la señora de Perón, por el cual el gobierno solicita la incorporación de Santiago del Estero al Acta de Reparación Histórica, oportunamente suscripto entre el gobierno de la Nación y los gobiernos de Catamarca, La Rioja y San Luis".

Proyéctase una obra en Rosario

Se trata de un centro de transportes y estación única. – Detalles del plan

ROSARIO, 12. — En una reunión promovida por la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad fue dado a conocer a las autoridades el proyecto del centro de transporte y estación única de Rosario. Tuvo por fin interiorizar sobre la factibilidad de su ejecución.

Asistieron a la exposición el intendente, Sr. Rodolfo N. Ruggeri; el ministro de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe, Dr. Ricardo Fischer; el secretario de Obras Públicas de la comuna, Ing. Torcuato M. Battagia y numerosos funcionarios y técnicos.

El proyecto consistirá en la construcción del centro de transporte y estación única asegurando un movimiento diario de sesenta mil pasajeros, para lo cual se levantarán también 1.500 unidades de viviendas y monobloque, como parte integral de la estructura que albergará a 15.000 habitantes en ese radio. La zona de influencia habrá de totalizar otros 60.000 habitantes, con los que se logrará una concentración geográfica del orden de los 75.000, previstos en la mencionada infraestructura. La estación propiamente dicha estará ubicada en el perímetro que delimitan las calles Felipe Moré entre Cerrito y Río Bamba, en tanto que las restantes obras de infraestructura incluyendo centros de abastecimientos y comunitarios, viviendas, espacios verdes y escuelas tendrán una avenida central ocupando una superficie de alrededor de 15 cuadras por 15 o sea en el predio comprendido por las avenidas Pellegrini, Godoy, Felipe Moré y Lima.

En la realización de esta obra participarán la Municipalidad, el gobierno de la provincia y la empresa estatal Ferrocarriles Argentinos.

Empadronamientos de extranjeros

ROSARIO, 12. — Hasta el 15 de agosto próximo continuará habilitado el registro para el empadronamiento de extranjeros, de acuerdo con lo establecido por los artículos 83 y 86 de la ley número 2756.

Los interesados deberán presentarse con dos fotografías llenando con sus datos personales la boleta de inscripción que se confeccionará por duplicado. La junta inscriptora remitirá ese duplicado a la junta electoral de la provincia, una vez cumplimentadas las disposiciones de la ley de empadronamiento referido.

COMISION PARA CONTROL DE LA FIEBRE AFTOSA

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Una comisión ejecutiva permanente para el control de la fiebre aftosa, fue creada en el ámbito del Ministerio de Economía, mediante una resolución de su titular, José Gelbard.

El cuerpo tendrá funciones asesoras y propondrá planes para erradicar esa afección animal. Será integrado por representantes del Servicio de Sanidad Animal; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); Secretaría de Desarrollo Industrial; Junta Nacional de Carnes, Comisión de Política Concertada con el Agro; Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa y Cámara Argentina de Productores Veterinarios.

Un representante de la Secretaría de Promoción y Coordinación económica actuará como secretario-coordinador del grupo.

Según se informó oficialmente, la creación del cuerpo fue acordado durante una reunión efectuada por funcionarios oficiales y representantes de todos los sectores de la actividad agropecuaria.

Otra disposición sobre faenamiento de ganado vacuno

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Las cooperativas de productores de ganado vacuno que faenen hacienda de su propiedad, deberán asignar diariamente a la Junta Nacional de Carnes el 100 por ciento de sus faenas, con destino al abastecimiento de las cooperativas de provisión de carnicerías.

Así lo dispone la resolución 9.733 de la Secretaría de Comercio publicada ayer en el Boletín Oficial.

Estarán exceptuadas de la medida "los establecimientos faenadores que poseyeran carnicerías en propiedad, en cuyo caso, la Junta de Carnes determinará el cupo que corresponda liberar para el abastecimiento de las mismas".

La medida rige para las cooperativas que operen en la capital federal y los 34 partidos de la provincia de Buenos Aires comprendidos en el decreto-ley 18.409/72.

La construcción de un puerto de aguas profundas

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Secretaría de Transporte y Obras Públicas llamó a concurso público de antecedentes para seleccionar a las empresas que se encargarán de elaborar el proyecto ejecutivo del complejo portuario de ultramar en aguas profundas, que será construido en las inmediaciones de Punta Médanos (Buenos Aires).

La apertura de propuestas se efectuará el 16 de diciembre próximo y los pliegos podrán retirarse a partir de hoy en Julio A. Roca 734, piso 2.

Las empresas seleccionadas serán invitadas a presentar ofertas de precios sobre la base de un anteproyecto avanzado, ya en elaboración.

En las propuestas se incluirá el proyecto ejecutivo para construcción, equipamiento, señalización, puesta en marcha y habilitación al servicio del complejo portuario, así como la infraestructura terrestre complementaria.

La obra, que demandará una inversión del orden de los 600 millones de dólares, será una de las etapas claves en el proceso de descentralización económica, al reemplazar al puerto de Buenos Aires como boca de salida del grueso de las exportaciones argentinas.

Conde Jacques Chometowski

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — En el cementerio Británico fueron inhumados los restos del conde Jacques Chometowski, noble ruso que descendía de uno de los más antiguos linajes de su patria y de Polonia.

Su padre era un noble de la provincia de Mogilew y por su madre descendía de la princesa Paleologue, de la dinastía bizantina reinante. Desde muy joven se educó en el cuerpo de pajes de la entonces San Petersburgo y cuando en Rusia se produjeron los cambios que determinó la revolución de 1918, se instaló en su propiedad de Dobroslawka, cerca de Pinsk, en Polonia, donde se dedicó a las tareas agropecuarias. En 1957 se radicó en nuestro país donde residía hasta el momento de su muerte.



(Radiofoto NA)

Plenipotencias de un embajador. - La presidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, recibe las cartas credenciales del nuevo embajador de Irán, Sr. Azizollan Eskandari. Se halla presente el canciller Vignes.

El constructor de la Catedral de Paraná

PARANA, julio de 1974

El martes pasado se cumplieron cincuenta años de la muerte de Agustín Borgobello, el constructor de la iglesia Catedral de nuestra ciudad, quien estuvo íntimamente vinculado al progreso edilicio de Paraná.

La Catedral metropolitana, de severas líneas arquitectónicas, se comenzó a edificar en 1883. Fue padrino de la colocación de la piedra fundamental, el 1º de enero de ese año, el presidente de la República, general Julio A. Roca, y en tal ocasión fue acuñada una medalla conmemorativa.

En aquellos tiempos no existían las facilidades del presente y llevar a cabo grandes edificios era una empresa de proporciones inusitadas.

No era fácil levantar los muros de nuestra iglesia y emplazar sus gigantescas columnas. Sobre todo su grandiosa cúpula, que obliga a recordar a su constructor, que coronó la obra emplazando en la cúspide la estatua de Cristo, bronce de diez toneladas, levantado en 1900, como homenaje al Redentor.

Agustín Borgobello no era ingeniero, pero en la práctica mostró una capacidad y talento singulares.

Sin duda era un experto en izar moles y emplazarlas a gran altura. En sus espacios interiores se destaca la blancura de su mármol y la simplicidad de sus líneas. Del resto surge la identificación muy clara del constructor con su obra.

Cabe destacar que a Agustín Borgobello también se deben la actual Municipalidad de Paraná, en la cual ocupó un asiento de concejal en 1901 el Juzgado Federal, el Club Social, el Banco de Italia, el viejo ex hotel Central, el edificio de la hoy casa Dell' Acqua; el que hoy ocupa la farmacia del Indio; la casa que es hoy el sanatorio Ferroviario; la planta alta del Seminario y su capilla anexa; la capilla de San Antonio, y el barrio de la Unión Popular Católica, entre otras realizaciones.

Varios de los edificios mencionados, en especial los primeros, son de singular belleza y de un modernismo superior a la época en que fueron construidos. Por todo ello la ciudad de Paraná le debe un merecido homenaje, que podría cristalizarse con la imposición de su nombre a una plaza o a alguna calle de importancia.

Asumió la nueva Jta. Directiva del Rotary de Bs. As.

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — En el Plaza Hotel se realizó la reunión semanal del Rotary Club de Buenos Aires, en la cual asumió sus funciones la nueva junta directiva de la entidad para el período 1974-75. Asistieron el gobernador del distrito 489 de Rotary Internacional, Sr. Alfredo José María Corral, y el representante especial de la Gobernación ante el Rotary de Buenos Aires, Sr. David J. Auletta.

La nueva junta está integrada así: Dr. Santiago E. Foutel, presidente; vicepresidente primero, Dr. Horacio Rodríguez Castells; vicepresidente segundo, Dr. Alberto N. Dodero; secretario honorario, Dr. Fortunato Benaim; prosecretario, Dr. Néstor O. Maquieira; tesorero, contador público nacional Ignacio Giménez Zapiola; protesorero, Dr. Ricardo Daniel Richelet; vocales titulares, Dr. Carlos E. Ottolenghi y Sr. Eduardo A. Cabrejas, y vocales suplentes, Dres. Juan C. Sanahuja y Néstor Barrio.

Darán el nombre de Rosas a una plaza en Córdoba

CORDOBA, 12 (Télam).— Con la firma del intendente municipal, Sr. Juan Carlos Avalos, fue elevado al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza por el cual se designa con el nombre de plaza "Brigadier don Juan Manuel de Rosas" a la actual plaza sin nombre del barrio José Hernández de esta ciudad.

La medida reconoce como antecedente una solicitud de los vecinos del lugar, a la cual la Municipalidad prestó apoyo por entender que "la actual conciencia histórica de los argentinos impone la debida recordación de sus próceres, entre ellos, don Juan Manuel de Rosas, al que se lo califica en los considerandos del proyecto, como defensor de la soberanía nacional, frente a la agresión imperialista y esforzado adalid de la unidad de la Nación".

EN SALTA SERA CONSTRUIDO UN NUEVO DIQUE

SALTA, 12 (Télam). — La construcción del dique "El Pucará" en los valles calchaquíes, distantes 300 kilómetros de aquí, está incluida en la plan trienal del gobierno de la Nación.

Así lo hizo saber por nota a los senadores de la unión provincial el secretario técnico de la Presidencia de la Nación, Gustavo Caraballo.

La comunicación del funcionario agrega que el grupo de técnicos que recorrió la zona donde se construirá el dique "elevó ya un informe sobre la factibilidad del proyecto".

La noticia ha provocado elocuentes demostraciones de alegría por parte de los pobladores de San Carlos, en los valles calchaquíes, afectados desde hace muchos años por la falta de obras de riego para sus cultivos.

Homenaje

SAN CARLOS SUR.— Recientemente fue celebrada una misa en homenaje al Tte. Gral. Perón en esta localidad organizada por la Comisión de Fomento.

A la misma asistieron autoridades locales, abanderados de instituciones y pueblo en general, realizándose posteriormente un sencillo acto en la plaza 27 de Setiembre en recordación del nuevo aniversario de la independencia nacional.

ACTOS DIFERIDOS

Con motivo de los hechos que son de dominio público la Comisión Honoraria Permanente de Festejos Populares difirió los actos programados para los días 8 y 9 de julio para el 13 y 14 del corriente.

Nuevas autoridades

CORONDA. — En el transcurso de una asamblea llevada a cabo recientemente renovó sus autoridades la Asociación Cooperadora de la Escuela de Educación Técnica No. 9 de esta ciudad.

La comisión electa quedó integrada de la siguiente manera: presidente Guillermo Vaio; vicepresidente, Elsa B. de Leclere, secretaria, Teresita G. de Olivares, prosecretaria Gladys Maldonado; tesorera, Ana C. de Alvarez, protesorera, María N. de Sartorelli; vocales titulares: Dema A. de Vázquez, Edelvis Angulo e Ignacio Mercado; vocales suplentes: Edilma Peralta, Emilia de Benítez y Velma de Castro; revisores de cuentas: Hernán Sandoval y Domingo Gimnez, asesora, Noemí C. de Sandoval.

A municipales de Rafaela no pagarán días de huelga

RAFAELA.— El Departamento Ejecutivo municipal de Rafaela dio a conocer el decreto 4131, por el que dispone descontar de los haberes del próximo mes la remuneración que corresponda a los días 3, 4, 5, 6 y 11 de junio, en los que se llevó a cabo la última huelga dispuesta por el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales.

En los considerandos del referido decreto se expresa que la medida se adopta en virtud de que "las huelgas se declararon como última y única instancia desdeñándose las normas legales dictadas para facilitar soluciones amigables". Asimismo, agrega, el movimiento de fuerza del 11 de junio se produjo sin tener en cuenta las razones que motivaron la postergación en el pago de los haberes, o sea la no concurrencia del personal (por la huelga del 3, 4, 5 y 6) y la consecuente demora para la confección de las liquidaciones, no obstante lo cual se había dispuesto y comunicado el pago para el día 11.

Considera asimismo el D. E. que ha faltado por parte del personal municipal la prestación del servicio que exigen las normas laborales, sin razones justificables, por lo que no cabe el pago de los días de huelga.

El decreto destaca la coincidencia unánime del Concejo Municipal y del directorio de la Empresa Municipal de Transporte con el criterio adoptado por el Departamento Ejecutivo.

En otro párrafo se señala que, en el caso del agente suspendido preventivamente, el mismo no recurrió la medida, según el derecho que le otorga la ordenanza respectiva; que el S.E.O.M. no hizo ninguna gestión antes de disponer la huelga, ni cumplió con la instancia de conciliación obligatoria en el caso del conflicto con la Empresa de Transportes.

Extranjeros

Los extranjeros residentes en Rafaela deberán empadronarse antes de fin del corriente mes. Para cumplir con este requisito deberán concurrir a la Municipalidad con una fotografía tipo carnet, los días hábiles, en el horario de 8 a 12.

Homenaje

El miércoles a las 19 quedó inaugurado en la sede de la Unión Obrera de la Construcción, 3 de Febrero y Maipú un altar permanente en homenaje al Tte. Gral. Juan Domingo Perón.

El acto fue organizado y realizado por la Juventud Sindical Peronista Regional Rafaela y contó con la presencia de numeroso público que testimonió su adhesión al fallecido presidente de la Nación.

Folkloristas

MAVE (Maestros Asociados en Viaje de Estudio) ha organizado para hoy una velada folklórica. La misma se llevará a cabo en el Cine Teatro Belgrano, a partir de las 21.30.

Actuarán en dicha oportunidad el conocido folklorista Jorge Cafrune, el dúo uruguayo "Los Olimareños" y el Cuarteto Vocal Tiempo, de Rafaela.

Dada la jerarquía y el renombre de los artistas, es indudable el éxito que coronará al grupo que integra MAVE.

Encuentro

La Municipalidad de Rafaela ha dado a conocer la reglamentación del Segundo Encuentro Regional de Profesores de Idiomas Extranjeros, a realizarse los días 5 y 6 de octubre.

Las inscripciones deberán registrarse en la Dirección de Cultura, San Martín 555, Rafaela, donde también pueden recabarse los informes ampliatorios necesarios.

Con respecto a los trabajos que intervendrán en el encuentro deberán responder a los siguientes temas: "Metodología de la Enseñanza", "Los momentos y actividades de la clase", "Técnicas", "La Enseñanza para Niños" y "Plan Anual de Trabajo". Dichos trabajos no deberán tener una extensión mayor de 10 páginas de tamaño oficio, dactilografiadas a dos espacios, por duplicado.

El encuentro prevé también sesiones de estudio, que serán dirigidas por un relator y un coordinador y que comenzarán con una exposición para continuar con su debate y un resumen final.

Feria de ciencias

FRANCK. — En la segunda etapa de los festejos proyectados para la celebración del año centenario de la Escuela Nº 321, el equipo docente No. 2, en coordinación con la Biblioteca Escolar y Pública Mariano Moreno, organiza una Feria de Ciencias Zonal, bajo el slogan "Franck hacia el progreso" y "La Escuela N: 321 desde el 1874", a concretarse el 24 de agosto.

Para la misma han sido invitadas a participar con stand de su elección, numerosas escuelas de la zona.

El programa será completado con audiovisuales y números musicales.

También se ha puesto en marcha una campaña de embellecimiento de frentes y jardines, que cuente con el total apoyo de la comunidad.

Recibió a vecinos el intendente de la ciudad de S. Tomé

SANTO TOME. — El titular del D. E. municipal recibió a un grupo de vecinos propietarios frentistas de calle Avellaneda en el tramo comprendido entre Paseo Iriondo y Centenario, a fin de considerar la pavimentación de la franja central de la citada arteria, excesivamente deteriorada.

Durante la entrevista se analizó el problema que origina la reparación de dicha franja y las inversiones que ello acarrea sin obtenerse los resultados que son de desear y que desaparecería si se reemplaza la carpeta asfáltica por otra de hormigón.

En general los presentes anticiparon al Sr. Elbio V. Gasparotti su conformidad en pavimentar el sector aludido pero consideran que la erogación que ello demande no debe ser totalmente absorbida por los frentistas, por lo que elevarán al intendente las fundamentaciones del caso con las firmas de los interesados.

ENTUBAMIENTO DE CANAL RIOJA

Personal afectado a Obras y Servicios Públicos de la municipalidad, trabajan en el último tramo de Canal Rioja sobre Avda. B. Mitre, entre Aristóbulo del Valle y calle Rioja, en obras de entubamiento.

Se cuenta para ello con la colaboración de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, que ha facilitado al municipio un camión grúa empleado en el descenso de los caños.

BACHEO

Obras de bacheo se realizan en estos momentos en la intersección de Obispo Gelabert y Centenario. Es propósito de las autoridades que tareas similares se realicen en otras calles de la ciudad, deterioradas por el intenso tránsito.

CONTROL DE PRECIOS

La secretaría de Hacienda y Economía hace saber que se continúa con esta actividad normalmente y solicita el apoyo de la población en el sentido de que coadyuve a que esta tarea no resulte intrascendente. A tal efecto reitera que toda transgresión a las normas vigentes debe ser denunciada al teléfono 70322. Por otra parte comunica a los comerciantes que se encuentran a su disposición las listas de precios según decretos provinciales 01346, 1482, 01781, 01782 y 01783.

Excursión

SAN JUSTO. — La Liga de Madres de Familia de esta ciudad, con motivo del Congreso Eucarístico Nacional a realizarse en Salta, ha organizado una excursión a esa capital para los días comprendidos entre el 6 y 12 de octubre.

Para inscribirse en la excursión de referencia o recabar mayores informes los interesados pueden dirigirse a los teléfonos 8176 y 8152.

Organizan la 4ta. Fiesta Provincial de la Soja en la localidad de Arequito

AREQUITO. — Con responsabilidad y entusiasmo se ha comenzado a preparar en esta progresista localidad del sur santafesino, la 4ta. Fiesta Provincial de la Soja, que tendrá lugar los días 15, 16, 17 y 18 de agosto próximo, organizada por el Club A. 9 de Julio.

El trascendente éxito logrado en años anteriores por este evento hace que se aguarde con singular expectación el de este año, que contará con la participación del comercio, la industria y la agricultura de la zona de Arequito y su área de influencia, a través de su 11a. Exposición. Junta Nacional de Granos, Comisión Permanente del Fomento del Cultivo de la Soja, INTA, ministerios de Agricultura de la Nación y de la Provincia de Santa Fe, Facultad de Agronomía de Buenos Aires, de Ciencias Agrarias de Rosario, etc. entre otras entidades oficiales y privadas, participarán de la exposición.

Dada la proyección económica que el cultivo de la soja representa para el potencial agroindustrial de nuestro país, los actos contarán con la presencia y el apoyo del gobierno provincial, y de autoridades nacionales y entidades representativas en su vasta zona de influencia. De esta manera la soja, cuyo múltiple valor alimenticio y de gran rendimiento productivo por hectárea ha sido totalmente comprobado, tiene asegurado un porvenir de imprevisibles proyecciones para el desarrollo agrícola y la implantación de industrias derivadas, ofreciendo un mercado de consumo amplio y positivo.

A través de las firmas dedicadas a implementos agrícolas que han de presentarse a la ya mencionada 11a. exposición, podrán observarse en la jornada dedicada a la demostración de herramientas, los últimos adelantos logrados para mejorar desde la siembra a la cosecha de la soja.

La comisión especial que tiene a su cargo la programación de los festejos de la 4a. Fiesta Provincial de la Soja, se ha integrado de la siguiente manera: presidente Jorge Abdala, vice Pedro Gurdulich, secretario Hugo M. Biasizzo, tesorero Mariano C. Abrate, vocales Mario Regiardo, Celestino Scopetta, Ernesto J. Biasizzo y Alfonso Mariani. Encargado de Relaciones Públicas, Omar B. Demaria. La asesoría técnica está a cargo del Ing. Agr. Carlos Soler Prats, jefe de la Agencia de Extensión del INTA de San José de la Esquina. En sucesivos comunicados se irán dando a conocer detalles de estos actos que han despertado un verdadero interés en los medios vinculados al campo, ante las amplias posibilidades que ofrece el cultivo de la soja, cuyos factores limitantes de la última cosecha, como así también los nuevos aspectos de comercialización e industrialización, serán tratados exhaustivamente durante el desarrollo de las Jornadas Técnicas del día 15.

ADHIERE AL DUELO EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE STA. FE

El Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe, adhiere al pesar provocado por la muerte del excelentísimo señor presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón. Y en esta hora histórica y definitoria del país, la comunidad notarial compromete su esfuerzo para el logro de la convivencia y unión entre todos los argentinos para la reafirmación de las instituciones de acuerdo al espíritu de la Constitución y para la vigencia de una justicia social que contribuya a hacer realidad estas altas y legítimas metas.

110704v12 ROSARIO, julio 1o. de 1974

Renovarán un tramo de vías

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Dos obras encaradas por Ferrocarriles Argentinos en la línea General Urquiza, que demandarán una inversión total de 23 millones de pesos, se encuentran en plena etapa de ejecución, informó aquí la empresa estatal.

La primera de ellas es la renovación de rieles y durmientes en el tramo de 44 kilómetros comprendido por las estaciones Gral. Campos y Concordia (Entre Ríos), del servicio Buenos Aires - Posadas. El presupuesto previsto asciende a 17 millones de pesos.

Por otra parte, continúan los trabajos para construir el taller de alistamiento de coches eléctricos en la estación Rubén Darío, que demandará una erogación de seis millones de pesos. Esta planta permitirá la atención técnica de las unidades recientemente adquiridas a Japón y los coches de similares características que serán construidos en el país.

Continúa bajando la producción petrolífera

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El gobieron nacional admitió oficialmente que continúa cayendo la producción petrolífera en el país, al tiempo que ascienden en forma muy rápida las importaciones.

La información fue proporcionada por la Secretaría de Energía y señala que en mayo último se extrajeron en el país 2.029.800 metros cúbicos de petróleo, cifra que es inferior en 1,4 por ciento a la registrada en mayo de 1973.

La merma también alcanza a la producción de los cinco primeros meses de este año, que llegó a 9.975.800 metros cúbicos, cifra inferior en 180.200 metros cúbicos (1,8 por ciento menos) a la registrada en el mismo período del año anterior.

En cambio las importaciones continuaron su ascensión alcanzando en los primeros cinco meses del año un incremento de 88,7 por ciento respecto de 1973.

El costo de esas importaciones de petróleo fue de 184,8 millones de dólares, cifra que significa un 809,3 por ciento de aumento respecto a los 20,3 millones de dólares pagados en 1973.

En cambio hubo incremento en la producción de gas ya que en mayo se inyectaron en cabecera 635 millones de metros cúbicos, cifra que es superior en un 18,9 por ciento a la registrada en 1973.

El total acumulado durante los primeros cinco meses alcanzó a 2.793 millones de metros cúbicos, equivalentes a un 7 por ciento de aumento.

Asimismo hubo incremento en la producción de carbón comercial, la que alcanzó en mayo a 41.800 toneladas, cifra superior en un 34,7 por ciento a la de mayo de 1973.

Ser simpatizante comunista no obsta para naturalizarse

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal, al confirmar un fallo del juez de ese fuero Dr. Leopoldo T. Tahier, concedió la ciudadanía argentina al Sr. Aarón Arbit, denegando la oposición efectuada por el procurador fiscal Dr. Juan Carlos Zapiola, quien consideró que el nombrado profesaba la ideología comunista.

Señaló el tribunal que la ley 20.508 dejó sin efecto las inhabilidades enumeradas, para obtener la carta de ciudadanía, por el decreto-ley 17.401/67, entre las cuales se encontraba la de que el interesado hubiese sido declarado comunista.

Añadió, entre otras cosas, que "si la legislación última ha suprimido la inhabilidad que una norma anterior creaba para naturalizarse, a quienes habían sido declarados comunistas, forzoso es concluir que en la actualidad, no concurriendo circunstancias de otra naturaleza, no existe obstáculo para otorgar la ciudadanía argentina a quienes, dentro de ese mismo régimen hoy derogado en su integridad, no habían sido objeto de esa calificación, no obstante profesar ideologías de ese tipo".

EL LITORAL

Viernes 12 de julio de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.563

EN LA NUEVA JORNADA

Los diez días de duelo por el fallecimiento del presidente de la República han terminado. Retornamos así, después del lapso de homenaje, a las labores habituales y al correr común de las horas. La desaparición del jefe del Estado y líder a su vez de la mayoría del pueblo argentino, tuvo la virtud de promover el cúmulo pocas veces visto de pronunciamientos de todos los sectores, tanto en actividades como en opiniones; éstas supieron en el crucial momento superar las discrepancias y los enfoques conceptuales diversos, para expresar los sentimientos de dolor ante el luctuoso acontecimiento. En torno a la memoria del extinto se produjo uno de los fenómenos más significativos que se registrarán en la historia, como ha sido la consciente y solidaria unidad de toda la colectividad.

Si Perón había proclamado en los últimos tiempos de su existencia este anhelo de unión y convivencia nacional, alrededor del ideal de la recuperación de la República, acaso veamos en ello la herencia que se transmite con sus despojos, fortalecida por lo sensible e inquietante de su fallecimiento y consolidada por una voluntad unánime, que debe persistir. Los días son inexorables y con el calendario prosiguen su marcha. Comienzan ahora otras jornadas, donde aquellos sentimientos tienen que fructificar para proseguir con identidad de propósitos en pro de la continuidad constitucional; para que el país se afirme en su etapa reconstructiva y se libre de la amenaza de aventuras que interfieran el proceso jurídico-institucional iniciado.

Esa voluntad y esa unidad deben serlo para todas las horas y no solamente para aquellas coyunturales que colocan a la Nación frente a las incertidumbres. La unión emotiva que conmovió a todos el 1o. de julio, debe ser seguida ahora por una concreta, decisiva y sólida en torno a quien ostenta el Poder Ejecutivo. Si los postulados de la justicia social son invulnerables a todo ataque, porque ellos ya están incorporados a la misma esencia nacional, otros problemas reclaman la atención y el afán de la ciudadanía, como el económico, el cultural, el lugar de nuestro pueblo en el concierto del mundo y la vigencia del Pacto Social, que con la muerte del mandatario sobredicho pierde uno de sus más firmes apoyos.

La reanudación de los días impone, así, el compromiso de mantener el espíritu que agrupó a todos los ciudadanos y entidades, para librar a nuestra tierra de los peligros de una frustración más. Por encima de todas las diferencias y posiciones es el mayor homenaje que se hace al país mismo, para su porvenir y progreso. Y también para el hombre que, recordando a Cicerón, dejó la vida tranquila, para hallar un motivo para morir.

CALIDO HOMENAJE A LUIS GUDIÑO KRAMER



Vista del escenario de la sociedad I. L. Peretz, con un artístico retrato de Gudiño Kramer al costado, en momentos en que es evocado el escritor por uno de los disertantes presentes

Colegas, amigos, políticos, familiares y representantes de entes sociales y culturales asistieron anoche al homenaje que la Sociedad Israelita I. L. Peretz tributó en su sede al fallecido escritor y periodista Luis Gudiño Kramer. En nombre del Poder Ejecutivo de la provincia estuvo presente el Dr. Marcos M. Casco, subsecretario de Cultura de Santa Fe, quien en nombre de aquél agradeció la invitación a tan justiciero homenaje y rescató la visión analítica del hombre "costero" de Gudiño Kramer, su "realismo mágico", que está en Hemingway, la simbiosis de paisaje y hombre, ése que ha vivido preso en un medio social injusto. En definitiva la veta misteriosa de la Costa que "vive en mi corazón y en los relatos de Gudiño".

El acto, al que concurrieron la esposa del cuentista evocado, Clorinda, sus hijos Luis y Eduardo, el senador Adero Enzo Marchetti, el poeta entrerriano Juan L. Ortiz junto con el autor Marcelino Román y mucho público que aplaudió en algunos pasajes oratorios, fue presentado por el Ing. Gregorio Lien, presidente de la I. L. Peretz. Habló del apoyo de ésta a la cultura y de su lucha contra los brotes reaccionarios, del entendimiento de que Santa Fe deseaba rendirle tal homenaje a don Luis —fue socio honorario de la entidad— y de la permanencia de éste en sus libros y en la Sociedad.

Por la ASDE

Luego, en nombre de la Asociación Santafesina de Escritores, recordó al autor de "Aquerenciada soledad" Jorge Hernández, diciendo que aquél había hecho que los hombres conocieran a los hombres, expresándolo en el escenario vivo y candente de su problemática cruda y real. Citó su estilo incisivo, franco, sencillo; sus vivencias —europeas y santafesinas— volcadas en su obra, donde no sólo describe sino que se compromete en la exposición del hombre, el medio y lo conflictual unidos; de lo regional con proyección universal. Y también del premio a la Labor Literaria a quien fue maestro y amigo de Hernández le concedió en 1971 la ASDE.

En nombre del periodismo

Seguidamente y tras la lectura por el Ing. Lien de adhesiones de la SADE, la ASDE y la Subsecretaría de Cultura de la Nación (Bibl. Populares), pronunció poéticos conceptos —"cuando un hombre se muere en primavera es porque ha empezado a vivir", "don Luis ha ingresado al aire total", "nadie está muerto mientras esté en el corazón de uno"— y fijó el coraje y la conducta de Gudiño, Hugo Mandón. Lo hizo por la Asociación de Prensa local. Destacó la honradez del creador de "Folklore y colonización", su ternura y amor por el hombre, su confianza grande en éste, su sensibilidad y visión periodísticas y las enseñanzas que en esa actividad le dejó —manejaba la noticia teniendo en cuenta el interés general de la gente, no el tribal— junto a la esperanza y la necesidad de unión frente al imperialismo. "Si uno elige el tiempo de las yemas y de las chicas enamoradas para morir es porque no está muerto", concluyó.

Oralidad apenas fraguada

Carlos Alberto Alvarez, por la filial entrerriana de la Sdad. Argentina de Escritores dijo que don Luis fue escritor porque le era fatal, fatal en el sentido necesario y que siempre lo degustó por su sabor a "oralidad apenas fraguada" más que por su verdad concreta, por su fecunda verosimilitud. En ese carácter no siempre señalado —agregó— radican los resortes poéticos que empujan desde adentro la lengua literaria de Gudiño. Así resultan sus frutos los de un escritor que se divierte con la tarea, aunque los temas provengan de áreas sociales tristes y hasta dolientes. Añadió que la obra de Gudiño Kramer será definitivamente valorada cuando una aguda crítica literaria aplicada a lo argentino discierna debidamente lo genuino de lo espurio.

Gudiño en "El Litoral"

Tras la lectura de nuevas adhesiones —Cámaras de Diputados y Senadores, Cultura de Santa Fe, etc.—, habló el director de "El Litoral", Sr. Riobó Caputto, el cual evocó su relación con Gudiño —de personalidad fuerte dijo, hijo de su inteligencia, de sus esforzadas decisiones y consagración al trabajo puesto todo al servicio de fines superiores—, desde que llegó de la Costa para incorporarse al diario. Eran días en que éste estaba firme contra el dolo electoral y aquél sufría las consecuencias de su militancia política. Subrayó la ventura de contar con don Luis en horas de adversidad para "El Litoral", perdido su fundador, su guía; un diario que influye sobre la opinión con los mejores tributos del género de su misión, y destacó los méritos periodísticos del que fue su jefe de redacción. Porque escribía con fundamento, terminó, perdura y seguirá perdurando su memoria apreciada por nosotros y el público.

Treinta años de amistad

Tal el tiempo de relación con Gudiño de Gastón Gori, el último orador, quien habló por la entidad "I. L. Peretz". Este dijo que un hombre es significativo cuando en su vida hay anécdotas. Por ello reflejó algunas del recordado escritor, de quien dijo que se entregó permanentemente a los demás y eligió estar junto a lo más sufrido del pueblo. Por haber vivido su realidad, el abusivo trato al hombre trabajador —recordó— pudo Gudiño decir que "al peón se lo explota pero el escritor debe escribir de manera tal que no sea un explotador del dolor del peón para lucimiento de sí mismo". Agregó, tras vilipendiar al literato que explota el dolor de la gente para lucirse, que la postura de don Luis fue una prueba de su honradez, pues no se puede deslizar la obra del escritor de la del ciudadano. Creó, señaló, un nuevo hito en la literatura de Santa Fe y jamás ironizó como lo hizo Boor, con las costumbres de nuestros pueblos. No lo entenderíamos, prosiguió, si no estuviéramos cerca de su sueño de una sociedad socialista, para afirmar que nunca olvidó al indio de San Javier, al peón del campo argentino; y que nos dejó una obra llena de ternura, de verdad, un lenguaje que nos viene de la remota nación indoespañola. Amante de la paz, apasionante militante, imbuido de que el hombre no puede ser dividido por raza o religión; "hombre consustanciado con esta casa, —terminó— a mí me parece que esta noche se ha olvidado de venir".

Por último, la señora Clorinda P. de Gudiño Kramer agradeció su asistencia a los presentes y entregó a Gori un viejo recurso de hábeas corpus que éste había presentado por Gudiño, con motivo de una detención, muchos años atrás.

Durante el acto se anunció un proyecto de ley por el que se instituye el premio anual literario "Luis Gudiño Kramer", dotado con el total de lo percibido por un legislador en un mes y la edición de 800 ejemplares de la obra premiada.

Apoyo oficial a las comunas

El Ministerio de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Acción Comunal, inició la transferencia del 70 % de los fondos correspondientes por coparticipación a municipalidades de 2a. categoría y comunas, que serán destinadas principalmente al reequipamiento de maquinarias y obras comunitarias.

Asimismo se anunció que en apoyo a la política salarial, se destinaron aportes para abonar el 13 % del aumento otorgado para empleados de dichas municipalidades, con excepción de las comunas que deben completar las documentaciones correspondientes.

El pago del Imp. a los réditos vencerá el lunes

La regional local de la Dirección General Impositiva ha informado que el próximo lunes 15 se producirá el vencimiento del pago del impuesto a los réditos y a las ganancias eventuales.

Se encuentran habilitadas bocas de recepción y asesoramiento en los locales municipales de San Cristóbal, Gálvez, Esperanza y San Justo, en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19 hasta dicho día.

En nuestra ciudad se recepciona también en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, 25 de Mayo 1908, donde se atiende de 8 a 12 y de 15 a 19, hasta el 15. En cuanto a las agencias instaladas en Rafaela, Reconquista y San Jorge, la atención del público se hará en forma continuada hasta las 22 del lunes. Asimismo, el Banco Provincial casa central, recibirá depósitos hasta el 15, en el horario de 18 a 28 y similar disposición ha adoptado el Banco de la Nación Argentina, casa Santa Fe.

Sobre recuperación de zonas habrá una reunión el lunes

El lunes próximo, en la localidad de Villa Minetti, se reunirá el Comité de Recuperación de la Zona de Emergencia Agropecuaria.

Se considerará lo relativo a la información de la constitución del ente; información de los organismos crediticios sobre reglamentaciones vigentes para atender los problemas en dicha zona y listado y análisis de la situación de los productores afectados.

Actos culturales

CURSOS

II Curso de Historia Revisionista. — Hoy, a las 19, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Cnel. (RE) Jorge Rodríguez Zia, sobre: "La guerra de la triple infamia". Organizan: Subsecretaría de Cultura, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Correra.

Artesanías folklóricas y de aproximación al folklore: cestería, alfarería, madera y cuero. — Desde el 15 al 20, en el Liceo Municipal. De mañana y de tarde.

Introducción a la parapsicología. — 16, 17, 18 y 19, en Junín 2457. Organiza: Instituto de Parapsicología de Santa Fe.

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Exposición de fotos sobre la Revolución Francesa.

II Salón Nacional de Poemas Ilustrados. — 12, 13 y 14, en el salón de actos del hotel Riogrande. Organiza: NEA. Juntamente con el II Encuentro de Escritores de Santa Fe.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 17 a las 18,30: XVI Salón de Aspirantes a Beca y exposición de pintores impresionistas.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Exposición conjunta de cerámica de "9 artesanos del fuego" (Alsio, Avalos, Cerdá, Dorigo, D'Auria Lazzarini, Lucero, Perman y Vianelli) y de tapices de Rosa Aragone. Desde el 13 al 21 V Feria Artesanal del Paraná.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Exposición con trabajos de Carlos A. Montalbetti, en el entrepiso de la galería Santa Fe, San Martín 2344.

III Salón de Otoño. — Desde el 14, a las 19,30, en San Martín 2466. En adhesión al centenario del Bco. Provincial de Santa Fe.

Galería Finarí, San Martín 2976. — Muestra de óleos de Enrique Augusto Pasquini.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo 2681. — Exposición con doce dibujos de Ricardo Supisiche.

CINE

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo próximos, a las 14.30, en el Chaplin: "Ladrón de caballos", de Abrahan Polonsky.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Hoy, a las 20.30: "Teresa", de Gerard Vergez. En colores, con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 13, a las 14, en el cine Ocean: "Irma la Dulce", de Billy Wilder. El lunes 15, a las 19 y 21.30: "La huelga", de Serguei Eisenstein. Con debate al finalizar las funciones.

RECITALES

Graciela Bianchi Acuña (pianista). — Hoy, a las 21, en la sala Brahms, 25 de Mayo 1238. Auspician: asociaciones Amigos del Arte y Amigos de la Música.

Banda Sinfónica de la Policía de la provincia. — El 14, a las 19, en cortada Falucho y San Martín. Música selecta.

CONFERENCIAS

Angel Meynet. — Hoy, a las 19, en el ENET No. 2 Dr. Manuel D. Pizarro, sobre: "Astronomía general y nociones astronáuticas". Con diapositivas y cortometrajes.

El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y el secretario de Vivienda de la Nación, Ing. Juan C. Basile

FIRMAN UN CONVENIO PARA VIVIENDAS

Un convenio que reviste singular importancia para la ciudad de Venado Tuerto, se firmó en el curso de un acto cumplido en la capital federal, con asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien viajó expresamente acompañado por el ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Enzo Galaretto; el secretario de Prensa y Difusión, Sr. Rodolfo Domingo Petrich y el titular de la Dirección de Vivienda y Urbanismo, Sr. Rover Caprietti.

El acto se llevó a cabo en el salón de actos del Banco Hipotecario Nacional y el documento fue firmado por el secretario de Estado de Vivienda y Urbanismo y presidente de la mencionada institución crediticia, Ing. Juan Carlos Basile, y por el primer mandatario santafesino, y se hallaban presentes, además, el intendente de Venado Tuerto, Sr. Fernando López Sauque, y el ministro de Bienestar Social de la provincia de San Luis, Dr. Juan Carlos Barbeito quien firmó, en representación de su gobierno, un convenio similar.

También presenciaron el acto de la firma de los acuerdos varios altos funcionarios de los organismos nacionales mencionados, entre ellos el señor Dardo Oscar Martínez, director del B.H.N.

Inmediatamente después habló brevemente el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien manifestó que el programa de construcción de viviendas se estaba cumpliendo en el país con toda seriedad, concretándose etapa tras etapa de acuerdo con una planificación que atiende prioridades en orden de la realidad del problema en cada región. Hizo medios de que se dispone para atenderla, expresando que se busca radicar de manera definitiva al hombre en el lugar de trabajo, facilitándole una vivienda digna.

Por su parte, el Ing. Basile señaló que el plan de vivienda se está llevando adelante en todo el país, de acuerdo con la planificación prevista, interpretando de esa manera los expresos deseos del extinto presidente teniente general Juan Domingo Perón, quien tenía por este problema una permanente preocupación.

Antes de iniciarse el acto, a pedido del Ing. Basile se observó un minuto de silencio en homenaje al teniente general Perón.

EL CONVENIO

El convenio firmado entre el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, por conducto de la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, y el gobierno de la provincia de Santa Fe, está destinado a la construcción de 487 viviendas en la ciudad de Venado Tuerto. Comprende tanto la financiación de la construcción en sí, como del terreno, infraestructura y equipamiento comunitario, y las obras se ajustarán a las normas del Plan Alborada y por un total destinado de 28.760.000 pesos ley.

REGRESO EL GOBERNADOR

Luego de cumplido el trámite de la firma del convenio, el gobernador y los funcionarios que le acompañaron, emprendieron el regreso a la ciudad de Santa Fe.

Lo hicieron por vía aérea y llegaron a las 19, dirigiéndose de inmediato el Dr. Sylvestre Begnis a su despacho oficial de la Casa Gris.

Crearán el Consejo Consultivo en la Dirección de Energía

Por resolución del interventor de la Dirección Provincial de la Energía (DPE), Ing. Alberto O. Joaquín, se determinó la creación del Consejo Consultivo de la dependencia, que estará integrado por representantes de la DPE, de la Asociación del Personal Jerárquico de la repartición y de todos los sindicatos de Luz y Fuerza de la provincia de Santa Fe.

Con el objeto de informar sobre el particular a los sectores gremiales, el mencionado funcionario se reunirá hoy con los representantes en la ciudad de Rosario.

En los considerandos de la resolución se expresa que la creación de dicho consejo está prevista por la Carta Magna de la Dirección Provincial de la Energía. Al mismo tiempo se destaca que "los trabajadores constituyen la columna vertebral del proceso de reconstrucción y liberación según expresión del Tte. Gral. Perón en su mensaje a la Legislatura del 1o. de Mayo del corriente año". Se manifiesta que la experiencia de un año de acción de la intervención considera necesario y posible la participación de los organismos gremiales en la solución de los problemas de la repartición, comenzando a instrumentar un sistema de participación que permita a los trabajadores opinar y colaborar en la planificación electroenergética de la provincia.

En la parte resolutiva, se aclara que los representantes de los organismos que integren el consejo consultivo deberán pertenecer al personal de la Dirección Provincial de la Energía y contar con tres años de servicios desde su ingreso en la misma.

Entre las funciones que tendrá el consejo se mencionan la de analizar y opinar sobre temas o asuntos que la DPE ponga a su consideración y dentro del plazo que la misma designe; estudiar por propia decisión cualquier aspecto de la DPE y hacerlo conocer a la misma, así como proponer sugerencias; recepcionar en forma directa cualquier sugerencia, proposición o colaboración que formule el personal y someterla a estudio, debiendo dar a conocer el resultado al proponente y a la DPE; recabar toda información que le resulte necesaria a cualquier dependencia de la DPE, así como a la Asociación del Personal Jerarquizado y Sindicatos de Luz y Fuerza; de no compartir en parte o totalmente la Intervención las recomendaciones giradas, explicará por escrito las observaciones o motivos del rechazo de lo propuesto; el Consejo no tratará temas referidos a la aplicación de las convenciones colectivas de trabajo.

Exceso de agua en las calles

Las estrechas aceras del radio céntrico de nuestra ciudad no permiten margen alguno de maniobra a los peatones que en los días de lluvia transitan por las mismas, recibiendo como premio a su aventurada caminata, alguno que otro salpicón. En ese momento, si bien la reacción suele ser agria, uno reflexiona: al fin de cuentas el automovilista no puede andar esquivando cada uno de los charcos.

Pero que ello ocurra a diario, sin mediar lluviar alguna, irrita y exaspera a cualquiera.

Existen claras y expresas disposiciones municipales referidas a los días y horas en que puede procederse al lavado de veredas, y para soltar aguas servidas. Lamentablemente no se respetan ni los días ni los horarios. De esa manera el agua permanece en las calles con los inconvenientes que provoca.

En épocas anteriores los inspectores municipales controlaban esos excesos, y los particulares se cuidaban más de no cometerlos. En la actualidad pareciera que la única preocupación de esos inspectores es la de confeccionar "boletas" a infractores es la de confeccionar "boletas" a infractores a normas de tránsito.

Pago a jubilados

Ex Caja Ferroviaria

El Banco Nación Argentina ha informado que a partir del día 15 y hasta el 28 del mes próximo, procederá a abonar pensiones y jubilaciones correspondientes a las ex Cajas Ferroviarias (Leyes 10.650 y 11.110).

El primer día de pago se hará a los beneficiarios con números impares y el siguiente con los pares, continuando así sucesivamente de la misma manera. El horario de atención al público será de 7.30 a 11.30, y además, el Banco Nacional de Desarrollo cumplirá con idénticas tareas de pago a las citadas cajas, en el mismo orden.

EN EL NUEVO BANCO ITALIANO

El Nuevo Banco Italiano, comunica a los jubilados y pensionados ferroviarios y servicios públicos, que comenzará el pago por el bimestre.

El lunes próximo se abonará a los pasivos con los números impares; el martes los pares y miércoles sin discriminación numérica, en el horario de 16 a 18, para continuar el jueves 18, en el horario de 7.30 a 9.

Se recuerda que deberán presentar el carnet de jubilado, el documento de identidad y los apoderados el certificado de supervivencia con no más de 48 horas.

Salón de Becarios

En el museo Rosa Galisteo y presidido por la directora de éste, Sra. Nydia Pereyra Salva de Impini, se realizará mañana la reunión del jurado del XVI Salón de Aspirantes a Beca, que integran por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, Eduardo Serón y Richard Pautasso. Deberán adjudicar la beca de 5.000 pesos nuevos otorgada por dicha subsecretaría, la de 3.000 que concede el Canal 13 de televisión local y la de 3.000 instituida este año por la Cámara de Diputados de la provincia.

El citado salón será abierto el 17 del cte., a las 18.30, en el mencionado museo juntamente con una exposición de pinturas derivadas de la escuela impresionista, con motivo de cumplirse en el corriente año el centenario de ese movimiento artístico.

Se requiere una política coherente en materia de protección de la fauna

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia ha difundido un comentario en el que, entre otras cosas expresa: "El rompimiento del equilibrio natural por la excesiva destrucción de las especies que conforman la fauna silvestre, favorece la propagación de las plagas que ocasionan graves pérdidas a la comunidad, a la par que nos sume en la triste realidad de encontrarnos próximos al exterminio de ciertas especies, como ser: lobito de río, yacaré, ciervo de los pantanos, etc., que hasta hace pocos años poblaban los predios santafesinos".

Esta preocupación, loable sin duda, coincide con los propósitos que inspiraron al desaparecido presidente de la República, general Juan D. Perón, cuando dispuso crear la Secretaría de Recursos Naturales y del Medio Ambiente, precisamente ante el pavoroso problema representado por la destrucción de especies autóctonas y la contaminación ambiental.

Todo esto tiene estrecha relación con la creación del Ente Coordinador Interprovincial para la Fauna (ECIF), organismo del que participa la provincia de Santa Fe y que en fecha reciente adoptó una serie de resoluciones vinculadas con la protección y conservación de la fauna.

DEL DICHO AL HECHO...

Sin embargo, resalta a la vista una contradicción entre lo que se preconiza y lo que se hace o se deja hacer. Como si se tratara de borrar con el codo lo que se hace con la mano.

Ello se deduce de la autorización dada para la caza de la perdiz, del pato, del carpincho, nutria, zorro, animal este último que es el gran enemigo de las ratas.

Son especies que van rápidamente en camino de su total exterminio, máxime si se tiene en cuenta que, como en el caso que se comenta, se cuenta para ello con el verdadero aval de los organismos que, por otra parte, proclaman su adhesión a las campañas destinadas a salvaguardar nuestra fauna.

UTIL DISPOSICION

Además se pasa por alto una disposición, indudablemente de gran trascendencia, dictada hace algún tiempo, por la cual se establecía la absoluta prohibición de cazar perdices por cinco años para impulsar la repoblación de esta ave que es tan útil para combatir plagas que afectan a la agricultura. Las grandes inundaciones registradas en 1973 y este año en el norte santafesino, afectaron considerablemente a muchas especies, que se fueron concentrando en lugares altos donde, a su vez, fueron fácil víctima de los cazadores que así cobraron gran cantidad de piezas, sin mayor esfuerzo.

Por otra parte, no es un secreto el hecho de que aun en períodos de veda, mucha gente continuó con empeño, digno de mejor fin, con la cacería, con lo cual se ha contribuido al exterminio a que hacemos mención. Inclusive se llega, según testimonios recogidos en zonas rurales, a la invasión de campos cuyos dueños no autorizan la caza, como si el hecho de tener un permiso para cobrar piezas de lugar a la invasión de la propiedad privada, poniendo en peligro a vacunos, porcinos y aun, en las zonas de gran subdivisión de la tierra, a la vida humana.

MUNICIPALES

Hasta el lunes se puede abonar la tasa de inmuebles

Reiteró la Municipalidad que el lunes próximo vencerán las prórrogas acordadas en los rubros tasa general e inmuebles 1º y 2º anticipo y empadronamiento de inmuebles.

Tareas de mantenimiento

Asimismo se informó en la Municipalidad que se realizan tareas de mantenimiento en la revisión de empalmes de cables cortados y conexiones en la zona del parque Garay. Asimismo se efectuaron distintas reparaciones en la zona de Avda. Costanera.

Trabajos en el Cementerio

La rotura de cañerías en algunos lugares del Cementerio municipal, determinó que en los mismos falte agua durante algunos días. Mientras tanto se completan trabajos de cambio de cañerías.

Prosigue gestiones en Bs. As. el intendente

El intendente de la Municipalidad de Santa Fe, Sr. Noé A. Campagnolo, permanece en la capital federal, donde está realizando una serie de gestiones a nivel de gobierno nacional.

De acuerdo con lo informado en fuentes municipales, tenía previsto mantener entrevistas con el ministro de Bienestar Social y el secretario de Hacienda y Finanzas.

En el primero de los casos, las gestiones estarían orientadas a la obtención de fondos para llevar a cabo distintos operativos programados por el D.E. para los barrios marginados y que, conforme con planes del mencionado Ministerio, pueden recibir importantes ayudas económicas para su concreción.

En cuanto a las gestiones en la otra repartición, tendrían por objeto lograr aportes financieros para llevar adelante la política salarial que tanto está afectando a las finanzas de la municipalidad local.

Infracciones a ordenanzas

Durante el lapso comprendido por el 1o. y el 7 del mes en curso, inspectores de la Dirección de Policía Municipal labraron 1.052 actas de infracción a distintas ordenanzas. En su mayoría, 694, corresponden a estacionamiento en zona vedada.

Basurales autorizados

Ha sido autorizado el funcionamiento de varios basurales, lo cual se recuerda a la población para que sean arrojados en los mismos los residuos domiciliarios. Los sitios elegidos son calle Mendoza y terraplén del río Salado; calle Artigas, pasando dicho terraplén y un campo ubicado en el costado sud del camino al Instituto Frigorífico Municipal.

Reunión en la Asoc. San Martín

Con asistencia del secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, se realizó una reunión en la Asociación Vecinal San Martín, la cual contó con la presencia de pobladores afectados a terrenos municipales. El funcionario manifestó que si todos los predios son, efectivamente, de propiedad comunal, no habrá inconvenientes en el traspaso a los vecinos, conforme con la tónica que ha impreso el titular del D.E.

Arreglo de calles

Ha sido suspendido el arreglo de calle, en lo que hace a la tarea de eliminación de baches, por falta de material asfáltico y cemento en plaza, por lo que, una vez superado el inconveniente, se normalizará la situación.

Será abierto el registro para los extranjeros

Informó la Municipalidad que se dispuso abrir el registro de inscripción de extranjeros a partir del 15 de agosto próximo, al cual podrán concurrir los interesados de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13.

Trabajos en San José del Rincón

Otra información suministrada por la Municipalidad consigna que continúa el bombeo en Villa del Parque, el cual funciona de acuerdo con las exigencias que plantean lluvias y filtraciones.

Inaugurase un curso

El 16 del corriente a las 7, se realizará el acto inaugural del curso de "Matemáticas y geometría elemental", organizado por el Instituto Municipal de Administración Pública. El acto se llevará a cabo en el salón del Dispensario Central de Vías Respiratorias, Paraguay 3493.

Transporte a Alto Verde

Por conducto de la Subsecretaría de Gobierno y Servicios Públicos se informó que en los próximos días se habilitará un servicio de transporte de pasajeros combinado de líneas 12 y 14.

Viajará mañana al norte el asesor de puertos del gobierno

Tal como se informara, viaja mañana al norte el asesor en Política Portuaria y Vías Navegables del gobierno de la provincia, capitán mercante Santiago Martínez. A las 11, el funcionario tomará contacto en la ciudad de Vera con el diputado nacional Dr. Mario Amadío, con quien efectuará una recorrida por los embarcaderos de Romang, Puerto Ocampo y Puerto Piracuacito, a los fines de evaluar el estado actual de sus instalaciones y las posibilidades que les asisten de incorporarse al movimiento de embarcaciones de cabotaje para dar salida a la producción de la zona y afluir, mediante trenes de barcazas al puerto de Santa Fe para su transferencia a buques de ultramar.

La gira se prolongará hasta el próximo domingo y en su transcurso, el funcionario oficial conversará con representantes de los sectores de la producción, a fin de interesarlos en la utilización de la vía fluvial para la movilización de mercaderías.

De esta manera, se dará cumplimiento a uno de los deseos expresos del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en relación con la incrementación del movimiento de cabotaje y a los postulados de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia, que preside el diputado nacional, Dr. José Amado Saleme, tendientes a la revitalización de los puertos y embarcaderos sobre el río Paraná en jurisdicción de la provincia. El capitán Santiago Martínez rendirá, a su regreso, los correspondientes informes al ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa y a la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria en el curso de la reunión que el cuerpo celebrará el próximo lunes.

Delegados

El subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Víctor Reviglio ha dispuesto delegar en el Dr. Lorenzo García e Ing. Armando Descalzi la representación oficial de la Secretaría de Salud Pública de la Nación y de la Subsecretaría de la provincia ante la reunión constitutiva del Grupo de Trabajo para la revisión del Plan Regulador del Puerto de Santa Fe.

La reunión tendrá lugar el 23 del corriente a las 10 en la Administración del puerto de esta ciudad.

EDUCATIVAS

Escuela Normal San Martín

La Dirección de este establecimiento informa a los interesados que la inscripción para interinatos y suplencias del año 1975 —Junta de Clasificaciones Zona XI— se efectuará desde el 1º al 30 de agosto próximo, en el horario de 10.30 a 11.30 y de 15.30 a 16.30.

Inst. de E. Físico

La Intervención en el Instituto Nacional de Educación Física, debe proveer con profesores suplentes, las siguientes cátedras: historia de tercer año, 3 horas; gimnasia [illegible]; gimnasia mujeres de 1º año, 4 horas y gimnasia mujeres de 3er. año, 3 horas.

Los interesados deben inscribirse por nota en el local del establecimiento, en la que deberán hacer constar los títulos y antecedentes que avalen su presentación.

[illegible]

